

Febrero 2016

TÍTULO

Turismo y servicios relacionados

Requisitos y recomendaciones para la gestión de playas

Tourism and related services. Requirements and recommendations for beach operation.

Tourisme et services connexes. Exigences et recommandations pour les opérations de plage.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es idéntica a la Norma Internacional ISO 13009:2015.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 187001:2011.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 187 *Gestión de servicios del entorno turístico* cuya Secretaría desempeña ICTE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-ISO 13009

Índice

Prólogo.....	4
0 Introducción.....	5
1 Objeto y campo de aplicación.....	5
2 Normas para consulta	5
3 Términos y definiciones.....	6
4 Requisitos generales y directrices para la gestión de playas	8
4.1 Generalidades	8
4.2 Beneficios del cumplimiento de la norma	8
4.3 Relación entre la gestión de la playa y la gestión del riesgo.....	10
4.4 Propiedad de la playa	10
4.5 Planificación.....	10
4.6 Comunicación con las partes interesadas	13
4.7 Promoción de la playa	13
4.8 Medición del desempeño	14
4.9 Satisfacción del cliente y recogida de información	14
5 Infraestructura	14
5.1 Generalidades	14
5.2 Infraestructura permanente	14
5.3 Infraestructura temporal.....	17
5.4 Acceso a la playa.....	17
6 Prestación de servicios.....	19
6.1 Servicios de información	19
6.2 Servicios de seguridad en la playa.....	21
6.3 Limpieza de la playa y eliminación de residuos	28
6.4 Servicios comerciales.....	30
Anexo A (Informativo) Concepto de capacidad de carga	32
Anexo B (Informativo) Calidad del agua de baño.....	33
Anexo C (Normativo) Lista de comprobación de requisitos mínimos para los servicios y las infraestructuras.....	34
Anexo D (Informativo) Ejemplos de materiales que proporcionan sombra	37
Anexo E (Informativo) Desaparición y localización de personas.....	39
Bibliografía.....	41

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma internacional establece los requisitos generales y recomendaciones para los entes gestores de las playas que ofrecen servicios a turistas y visitantes. Proporciona directrices tanto para los entes gestores como para los usuarios para una gestión y planificación sostenibles, sobre la propiedad de la playa, una infraestructura sostenible y las necesidades en materia de prestación de servicios, incluyendo la seguridad de la playa, la información y comunicación, la limpieza y la eliminación de residuos.

Esta norma internacional aplica a las playas durante la temporada de baño.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

ISO 7001, *Símbolos gráficos. Símbolos de información pública.*

ISO 20712-1, *Señales de seguridad del agua y banderas de seguridad para playas. Especificaciones para señales de seguridad del agua usadas en lugares de trabajo y zonas públicas.*

ISO 20712-2, *Señales de seguridad del agua y banderas de seguridad para playas. Especificaciones para las banderas de seguridad para playas. Color, forma, significado y desempeño.*

ISO 20712-3, *Señales de seguridad del agua y banderas de seguridad para playas. Orientación para su uso.*